

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LP-INE-036/2022

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES
IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA
CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”**

ACTA DE FALLO

21 DE JULIO DE 2022

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

El presente documento se emite en el marco de los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

En este acto se lleva a cabo la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-036/2022 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Verificación del Sistema Electrónico CompralNE, Listado de Proveedores y Contratistas Sancionados emitido por la Secretaría de la Función Pública e Informe del contenido de los documentos que contienen el análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita, Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30 horas** del día **21 de julio de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de emisión del fallo de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-036/2022**, convocada para la contratación del “**Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021**”

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

A C T A

En observancia al **primer punto** del **orden del día**, siendo las **9:30 horas** del día **21 de julio de 2022**, se dio inicio con la declaratoria oficial del acto de emisión del fallo y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. inciso a) de la convocatoria a la licitación, asistiendo la servidora pública, cuyo nombre y firma aparece al final del acta, para llevar a cabo el presente acto de emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-036/2022. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral. -----

Como **segundo punto** del **orden del día**, se procedió a ingresar al **expediente** identificado con el **número 4457** del Sistema Electrónico CompralNE, correspondiente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LP-INE-036/2022**. -----

Acto seguido, se advirtió que en el expediente número **4457** del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **13 (trece) proposiciones** a nombre de los siguientes licitantes: ---

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes
1	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez
2	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
3	Lito Impresos Lusamda y/o Daniel Sandoval González
4	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
5	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
6	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A DE C.V.
7	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
8	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
9	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

10	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
11	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
12	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
13	Talleres Gráficos de México

Procediendo al efecto a verificar que los documentos, que identifican a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como las proposiciones técnicas y proposiciones económicas hayan sido firmadas con una firma electrónica avanzada válida por dichos licitantes.

Derivado de lo anterior, se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompraINE, se entregaron **10 (diez) proposiciones** a nombre de los licitantes que se enlistan a continuación; advirtiéndose que la firma con la que presentaron los archivos correspondientes al Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico, **contienen una firma electrónica avanzada válida respectivamente.**

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompraINE

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompraINE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompraINE
1	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
2	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
3	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
4	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
5	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
6	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
7	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

8	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
9	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida
10	Talleres Gráficos de México	Archivos con Firma Electrónica Avanzada Válida

También se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregó **1 (una) proposición** a nombre del licitante **Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez**, de la que se observó que en las **hojas de Información del Anexo** emitidas por el Sistema CompralNE, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la parte de **Exito Verificación Firma**, refieren que es un **Archivo con Firma Digital No Valido**, respectivamente, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida de la persona física o moral participante**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado “**Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE**”, siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2., párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 6), de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHA** la proposición del referido licitante, en virtud de que la proposición presentada **no se encontró firmada electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física participante)**.

Resultado obtenido de la proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE

Proposición entregada a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitante	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez	Archivos con firma Digital No Valido que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida de la persona física participante

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Asimismo, también se hace constar que a través del Sistema Electrónico CompralNE, se entregaron **2 (dos) proposiciones más**, a nombre de los siguientes licitantes: **Lito Impresos Lusamda y/o Daniel Sandoval González** y **GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A DE C.V.** de las que se advirtió que en las **constancias de tiempo** emitidas por el Sistema CompralNE, en cada uno de los Sobres generados (Sobre administrativo-legal, Sobre técnico y Sobre económico), en la **parte de la firma** aparece la leyenda **“sin archivo adjunto”**, respectivamente, que quiere decir, **sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física o moral, participante)**; tal como se observa en las pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE, mismas que se adjuntan a la presente acta como **Anexo 1** denominado **“Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompralNE”**; siendo contrario a lo solicitado en el **numeral 2. Instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria, donde se señala que los sobres y documentos deberán estar firmados con una **firma electrónica avanzada válida del Licitante (persona física o moral, participante)**; por lo que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2 fracción XXVIII, el artículo 34 y la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO, así como los numerales 2. párrafos sexto y séptimo y el 14.1. inciso 6) de la convocatoria, además de los numerales 2 fracciones X, XI y XVII, 30 segundo párrafo y 33, de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, **SE DESECHAN** las proposiciones de los referidos licitantes, en virtud de que las proposiciones presentadas **no se encontraron firmadas electrónicamente con una firma electrónica avanzada válida de cada uno de los licitantes (persona física o moral participante)**. -----

Resultado obtenido de las proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE -----

Proposiciones entregadas a través del Sistema Electrónico CompralNE	Licitantes	Resultado obtenido del Sistema Electrónico CompralNE
1	Lito Impresos Lusamda y/o Daniel Sandoval González	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona física participante)
2	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR, S.A DE C.V.	Sin archivo adjunto que quiere decir, sin firma electrónica avanzada válida del licitante (persona moral participante)

También se verificó que los licitantes que se enlistan a continuación, no se encuentran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de hoy, que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, cuyo resultado de la verificación realizada, se obtuvo que dichos

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

licitantes no se encuentran inhabilitados. -----

Licitantes que no se encuentran inhabilitados de acuerdo al listado que emite la Secretaría de la Función Pública -----

Licitantes
AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
Talleres Gráficos de México

Asimismo, se da lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, así como de la evaluación técnica y la evaluación económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos: -----

Análisis de la documentación solicitada en el numeral 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica de la convocatoria (Sobre administrativo-legal) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON** con los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, conforme se detalla en el **Anexo 2** denominado “**Análisis de la Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, y que forma parte integral de la presente acta. -----

Licitantes que **SÍ CUMPLIERON** con los requisitos administrativos y legales solicitados en el numeral 4.1. de la convocatoria: -----

Licitantes
AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
Talleres Gráficos de México

Evaluación técnica (Sobre técnico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue **realizada, verificada y validada** para las **partidas** de la **1 a la 7**, por el **Área Técnica - Requiriente**, esto es, la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por el **Lic. Antonio Nava Valdez, Subdirector de Producción Editorial**; quienes en términos de la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, elaboraron las especificaciones técnicas del servicio, materia del presente procedimiento de contratación, así como la evaluación a las ofertas técnicas de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes; informando mediante **Oficio No. INE/DECEyEC/DDyCI/776/2022**, el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó y validó** que las ofertas presentadas por el licitante que se lista a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 2, 3 y 4** respectivamente, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas 2, 3 y 4 respectivamente -----

Partidas	Licitante
2, 3 y 4	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE -----

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que el **Área Técnica revisó, verificó**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

y **validó**, que las ofertas presentadas por los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas** de la **1** a la **7**, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación respectivamente, tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7**”, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que SÍ CUMPLIERON TÉCNICAMENTE para las partidas de la 1 a la 7 -----

Partidas	Licitantes
1	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
Talleres Gráficos de México	
2	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	Talleres Gráficos de México
3	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	Talleres Gráficos de México

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

4	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	Talleres Gráficos de México
5	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	Talleres Gráficos de México
6	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	Talleres Gráficos de México
7	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

	Talleres Gráficos de México
--	------------------------------------

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE -----

Derivado del resultado obtenido de la **evaluación técnica revisada, verificada y validada** por el **área técnica**, se desprende que las ofertas presentadas por el licitante que se lista a continuación, **NO CUMPLIERON TÉCNICAMENTE** para las **partidas 2, 3 y 4**; respectivamente, con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, por lo que de conformidad con la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 2 segundo párrafo, 4.2. último párrafo y 14.1. inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las proposiciones del licitante listado, por las razones que se detallan en el **Anexo 3** denominado “**Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas DESECHADAS TÉCNICAMENTE para las partidas 2, 3 y 4 -----

Partidas	Licitante
2, 3 y 4	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Evaluación económica (Sobre económico) -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral **5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas** de la **1 a la 7**, por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**, adscritos a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, **verificando** el resultado desglosado de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas desechadas por no presentar oferta económica para las partidas 1 y 2 -----

Los licitantes **Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.** y **Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.**, presentaron ofertas técnicas para las **partidas 1 y 2**, mismas que cumplieron técnicamente con lo solicitado en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de la convocatoria, respectivamente, por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, sin embargo, no presentan las ofertas económicas que corresponden a las partidas de referencia; en ese contexto no fue posible realizar la evaluación económica respectiva, por lo que con fundamento en los numerales 2 segundo párrafo, 4.3. último párrafo y 14.1 inciso 1) y 9) de la convocatoria, **SE DESECHAN** las ofertas técnicas presentadas para las **partidas 1 y 2** por los licitantes **Print LSC Communications, S. de R.L.**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

de C.V. y Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.-----

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado para las **partidas** de la **1** a la **7**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizaron las rectificaciones por error de cálculo, para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 7**, respectivamente, en las ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Rectificación por error de cálculo Partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 7**”, como constancia de las correcciones efectuadas, y que forma parte integral de la presente acta y del expediente de contratación. -----

Ofertas económicas con error de cálculo para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 7** respectivamente -----

Partidas	Licitantes
1	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
3	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
4	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
5	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
6	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
7	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

Las rectificaciones por error de cálculo para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 7**, se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que establece entre otras cosas que: “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. ...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas derivadas de las rectificaciones realizadas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para las **partidas 1, 3, 4, 5, 6 y 7**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes antes mencionados, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados respectivamente y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.-----

Precios No Aceptables -----

Como resultado del análisis de precios realizado para las **partidas** de la **1 a la 7**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para las **partidas** de la **1 a la 7**, respectivamente, **resultaron ser Precios No Aceptables**; de conformidad con la fracción XLI del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45, del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción III de las POBALINES; por lo que **SE DESECHAN** las ofertas económicas de los licitantes listados para las partidas antes mencionadas con fundamento en los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) de la convocatoria, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 a la 7**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para las partidas de la 1 a la 7, respectivamente, resultaron ser Precios No Aceptables -----

Partidas	Licitantes
1	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
2	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
3	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
4	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
5	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
6	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
7	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.

Precios Aceptables

Como resultado del análisis de precios realizado para las **partidas** de la **1** a la **7**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para las **partidas** de la **1** a la **7**, respectivamente, **resultaron** ser **Precios Aceptables**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción III de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Análisis de Precios No Aceptables Partidas 1 a la 7**”, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para las partidas de la 1 a la 7, respectivamente, resultaron ser Precios Aceptables

Partidas	Licitantes
1	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	Talleres Gráficos de México
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
2	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

3	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
4	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
5	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
6	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
7	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	

Precios No Convenientes

Como resultado del análisis de precios realizado para las **partidas** de la **1** a la **7**, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** del licitante que se lista a continuación, que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para la **partida 6**, resultó ser un **Precio No Conveniente**; de conformidad con la fracción XL del artículo 2, así como la fracción III del artículo 45, ambos del REGLAMENTO y el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, por lo que **SE DESECHA** la oferta económica del licitante listado, de conformidad con los numerales 4.3. último párrafo y 14.1. inciso 7) ambos de la convocatoria, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 a

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

la 7”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta económica cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para la partida 6, resultó ser un Precio No Conveniente -----

Partida	Licitante
6	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.

Precios Convenientes -----

Como resultado del análisis de precios realizado, respecto de las ofertas económicas de los licitantes que resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se **verificó** de los licitantes que se enlistan a continuación, que el **Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal)**, para las **partidas** de la 1 a la 7, respectivamente, **resultaron ser Precios Convenientes**; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 68 fracción IV de las POBALINES, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Análisis de Precios Convenientes Partidas 1 a la 7**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -

Ofertas económicas cuyo Monto total ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado (Subtotal), para las partidas de la 1 a la 7, respectivamente, resultaron ser Precios Convenientes -----

Partidas	Licitantes
1	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	Talleres Gráficos de México
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
2	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
3	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
4	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
5	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
6	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
7	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.

Ofertas no adjudicadas por no haber ofertado el precio más bajo -----

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato**, para las **partidas** de la 1 a la 7, a los licitantes que se enlistan a continuación; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 7** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7”, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas no adjudicadas para las partidas de la 1 a la 7 por no haber ofertado el precio más bajo -----

Partidas	Licitantes
1	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	Talleres Gráficos de México
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

2	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.
	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV
	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
3	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
4	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
5	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
6	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.
7	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	Talleres Gráficos de México
	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.

Adjudicación de los contratos para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 -----

Adjudicación Partida 1.- Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 1 al licitante **GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.**, por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de **\$588,000.00** (Quinientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 1 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el **Anexo 7** denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 1 por el licitante que resultó adjudicado: GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V. -----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$98.00	\$588,000.00

Adjudicación Partida 2.- Guía de participación para adolescentes -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 2 al licitante NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO, por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$199,600.00 (Ciento noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 2 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO -----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$49.90	\$199,600.00

Adjudicación Partida 3.- Cartel Resultados genéricos -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 3 al licitante GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$67,240.50 (Sesenta y siete mil doscientos cuarenta pesos 50/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 3 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

1 a la 7” y Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 3 por el licitante que resultó adjudicado: GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V. -----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$3.45	\$67,240.50

Adjudicación Partida 4.- Cartel para población de 3 a 5 años -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 4 al licitante GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$67,240.50 (Sesenta y siete mil doscientos cuarenta pesos 50/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 4 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 4 por el licitante que resultó adjudicado: GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V. -----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$3.45	\$67,240.50

Adjudicación Partida 5.- Cartel para población de 6 a 9 años -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 5 al licitante GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$89,022.90 (Ochenta y nueve mil veintidós pesos 90/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 5 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 5 por el licitante que resultó adjudicado: GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V. -----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90

Adjudicación Partida 6.- Cartel para población de 10 a 13 años -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 6 al licitante GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V., por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$129,642.00 (Ciento veintinueve mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 6 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 6 por el licitante que resultó adjudicado: GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.-----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$3.40	\$129,642.00

Adjudicación Partida 7.- Cartel para población de 14 a 17 años -----

De conformidad con la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45, del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral adjudica el contrato para la partida 7 al licitante GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., por un Monto total antes del Impuesto al Valor Agregado de \$89,022.90 (Ochenta y nueve mil veintidós pesos 90/100 M.N.) considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para el material que conforma la partida 7 y que se señalan a continuación, tal y como detallan en el Anexo 7 denominado “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7” y

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Anexo 8 denominado “Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados Partidas 1 a la 7” y que forman parte integral de la presente acta. -----

Precios ofertados antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 7 por el licitante que resultó adjudicado: GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.-----

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, respectivamente, por los licitantes que se enlistan a continuación; resultaron **solventes** porque cumplen con los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, sus anexos, así como lo señalado en la junta de aclaraciones del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en el numeral 1.3. de la convocatoria. -----

Partidas adjudicadas a los licitantes que se detallan a continuación: -----

Partidas	Licitantes
1	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
2	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
3	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
4	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
5	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
6	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.
7	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.

Ofertas económicas con error de cálculo -----

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo, efectuadas por la convocante para las **partidas 3, 4, 5, 6 y 7**, contarán con **3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas para las partidas de referencia, lo anterior, para efectos de atender de ser

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

el caso lo establecido en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

Ofertas económicas con error de cálculo para las partidas 3, 4, 5, 6 y 7 respectivamente

Partida	Licitante
3	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
4	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
5	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.
6	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV
7	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO y el artículo 117 de las POBALINES, con la finalidad de elaborar los contratos, se requiere a los **representantes legales** de los **licitantes adjudicados** para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, enviar a más tardar al día hábil siguiente de la presente notificación, a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx; y alonso.rodriguez@ine.mx; la documentación señalada en el **numeral 7.1.** denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”**, numeral 7.1.1 denominado **“Documentación que deberá entregar el licitante que resulte adjudicado”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, con excepción de lo solicitado en los **incisos B) y C)** de dicho numeral, documentos que deberán presentarse por la misma vía, a más tardar previo a la firma del contrato correspondiente. -----

Además, los licitantes adjudicados por conducto de su representante legal, deberán presentar en la fecha en que se lleve cabo la firma autógrafa del contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, la documentación original, para su cotejo. -----

Asimismo, el día **4 de agosto de 2022**, a partir de las 10:00 horas, se llevará a cabo el inicio de la firma electrónica del contrato correspondiente, por parte de los servidores públicos señalados en la fracción VI del artículo 117 de las POBALINES, debiendo presentarse los representantes legales de los licitantes adjudicados, el día **5 de agosto de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica, los licitantes adjudicados deberán realizar el procedimiento señalado en el **numeral 7.1.2.** denominado **“Procedimiento y requisitos que debe cubrir el licitante que resulte adjudicado para el caso de optar por firmar el instrumento contractual de manera electrónica”** de la convocatoria, atendiendo el formato del **Anexo 10** denominado **“Solicitud de Expedición del Certificado Digital Usuarios Externos”**, y la documentación señalada en el numeral de referencia de la convocatoria, deberá ser enviada a más tardar a las **18:00 horas del día 29 de julio de 2022**, en caso de no enviar la documentación el día y hora antes señalado; se deberán presentar el día **5 de agosto de 2022**, a las **14:00 horas**, a firmar autógrafamente el contrato, en las instalaciones del Departamento de Contratos, de la Subdirección de Contratos, ubicadas en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía de Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México. -----

Haciendo énfasis de que queda prohibida la Subcontratación de personal, en términos de lo previsto en el artículo 12 de la Ley Federal del Trabajo. -----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II y penúltimo párrafo del artículo 57 y artículo 58 del REGLAMENTO, así como los artículos 123 y 127 de las POBALINES, los **licitantes adjudicados** para las **partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7**, respectivamente, deberán **enviar** a los correos electrónicos: luis.padilla@ine.mx, alonso.rodriquez@ine.mx y alejandro.garciav@ine.mx; la **garantía de cumplimiento del contrato**, por la cantidad correspondiente al **15% (quince por ciento)** del monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, el día **15 de agosto de 2022**; misma que será en **Pesos Mexicanos y a nombre del Instituto Nacional Electoral**.-----

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en los artículos 45 y 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma, quedando de conformidad con lo que en ella se asentó, contando previamente con la evaluación, verificación y validación por parte del Área Técnica, de la evaluación técnica que realizó a las proposiciones presentadas, tomando en consideración los requisitos solicitados en la convocatoria y sus anexos del presente procedimiento de contratación. -----

En cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 45 y artículo 46 ambos del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> así como en la página del Sistema Electrónico CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx> en el apartado denominado “Consulta los procedimientos vigentes y concluidos” en “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020 con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan a través del trabajo desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

La emisión del presente fallo no implica responsabilidad alguna para la **Subdirectora de Adquisiciones**, respecto de la **evaluación técnica realizada, verificada y validada** para las **partidas de la 1 a la 7**, por la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por el **Lic. Antonio Nava Valdez, Subdirector de Producción Editorial**; y que fuera remitida mediante **Oficio No. INE/DECEyEC/DDyCI/776/2022**, en el que se detalló el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3** denominado **“Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria) Partidas 1 a la 7”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación; ya que conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 2 del REGLAMENTO y el artículo 33 de las POBALINES, el área técnica - requirente, determinó las especificaciones técnicas del servicio a contratar, de acuerdo con su naturaleza, por lo que el área técnica - requirente es la única responsable de la evaluación efectuada a las ofertas técnicas, como lo dispone el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES.-----

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenunciaINE, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/> -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las **19:00 horas** del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

MTRA. ALMA OLIVIA CAMPOS AQUINO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1354021
HASH:
06890955A9B3A953FA2AD933E1EF85231B6056D9EEF77A
619FCCA4D6AD9CE7D4

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1354021
HASH:
06890955A9B3A953FA2AD933E1EF85231B6056D9EEF77A
619FCCA4D6AD9CE7D4

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1354021
HASH:
06890955A9B3A953FA2AD933E1EF85231B6056D9EEF77A
619FCCA4D6AD9CE7D4

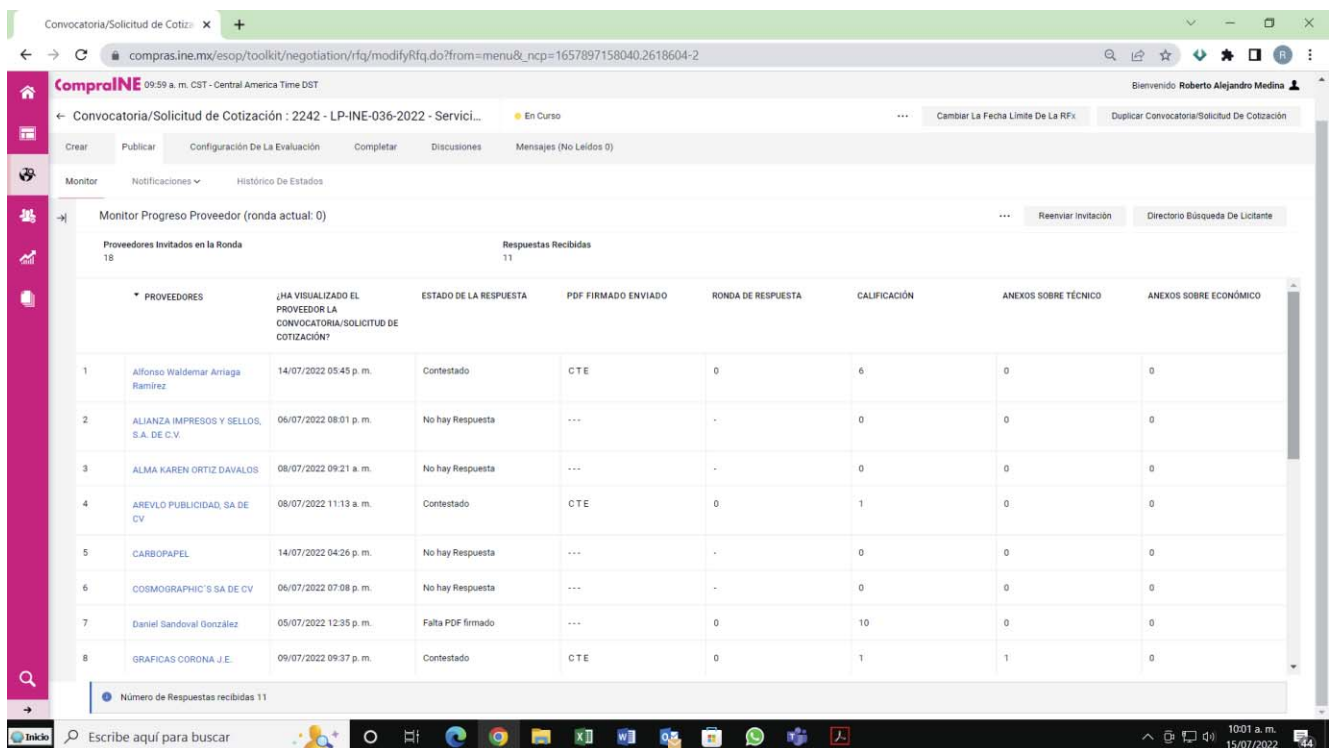
ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 1

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
18		11						
PROVEEDORES	¿HA VISUALIZADO EL PROVEEDOR LA CONVOCATORIA/SOLICITUD DE COTIZACIÓN?	ESTADO DE LA RESPUESTA	PDF FIRMADO ENVIADO	RONDA DE RESPUESTA	CALIFICACIÓN	ANEXOS SOBRE TÉCNICO	ANEXOS SOBRE ECONÓMICO	
1	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez	14/07/2022 05:45 p. m.	Contestado	CTE	0	6	0	0
2	ALIANZA IMPRESOS Y SELLOS, S.A. DE C.V.	06/07/2022 08:01 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3	ALMA KAREN ORTIZ DAVALOS	08/07/2022 09:21 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
4	AREVLO PUBLICIDAD, SA DE CV	08/07/2022 11:13 a. m.	Contestado	CTE	0	1	0	0
5	CARBOPAPEL	14/07/2022 04:26 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
6	COSMOGRAPHIC'S SA DE CV	06/07/2022 07:08 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
7	Daniel Sandoval González	05/07/2022 12:35 p. m.	Falta PDF firmado	---	0	10	0	0
8	GRAFICAS CORONA J.E.	09/07/2022 09:37 p. m.	Contestado	CTE	0	1	1	0

Número de Respuestas recibidas 11

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Convocatoria/Solicitud de Cotización: 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda				Respuestas Recibidas				
ID	Proveedor	Fecha y Hora	Estado	Comentarios	Contestados	Rechazados	Requisitos	Comentarios
7	Daniel Sandoval González	05/07/2022 12:35 p. m.	Falta PDF firmado	---	0	10	0	0
8	GRAFICAS CORONA J.E.	09/07/2022 09:37 p. m.	Contestado	CTE	0	1	1	0
9	GRUAMEC GRUPO MANUFACTURERO DE MATERIALES ELECTORALES Y COMERCIALES SA DE CV	14/07/2022 10:31 p. m.	Contestado	CTE	0	1	0	0
10	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR	05/07/2022 07:43 a. m.	Falta PDF firmado	---	0	0	0	0
11	QUIMARK TOTAL QUALITY S.A. DE C.V.	08/07/2022 09:23 p. m.	Rechazado	---	-	0	0	0
12	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.	12/07/2022 01:01 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
13	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	05/07/2022 08:42 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
14	INFAGON WEB, S.A. DE C.V.	05/07/2022 11:23 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 11

Convocatoria/Solicitud de Cotización: 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi...

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores Invitados en la Ronda				Respuestas Recibidas				
ID	Proveedor	Fecha y Hora	Estado	Comentarios	Contestados	Rechazados	Requisitos	Comentarios
10	GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR	05/07/2022 07:43 a. m.	Falta PDF firmado	---	0	0	0	0
11	QUIMARK TOTAL QUALITY S.A. DE C.V.	08/07/2022 09:23 p. m.	Rechazado	---	-	0	0	0
12	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.	12/07/2022 01:01 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
13	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	05/07/2022 08:42 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
14	INFAGON WEB, S.A. DE C.V.	05/07/2022 11:23 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
15	NOEMI LOPEZ GALLARDO	05/07/2022 08:17 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
16	PRINT LSC COMMUNICATIONS	06/07/2022 10:10 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0
17	SERVICIO INTEGRAL EN FORMAS	14/07/2022 04:06 p. m.	Contestado	CTE	0	1	0	0
18	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	05/07/2022 12:18 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 11

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez

>

Información Del Anexo

Nombre	legal.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	14/07/2022 10:53:18 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	49,824
Anexo Cargado Por	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	14/07/2022 10:54:43 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

>

Información Del Anexo

Nombre	tecnica.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	14/07/2022 10:54:03 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	47,301
Anexo Cargado Por	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	14/07/2022 10:54:44 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

>

Información Del Anexo

Nombre	economica.pdf
Fecha Carga del Anexo Firmado	14/07/2022 10:54:28 p. m.
Descripción	
Tamaño del Archivo (bytes)	47,986
Anexo Cargado Por	Alfonso Waldemar Arriaga Ramírez
Éxito Verificación Firma	Archivo con Firma Digital No Válido
Éxito referido a la Fecha	14/07/2022 10:54:44 p. m.
¿Formato Firma Conocido?	No

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

**Lito Impresos Lusamda
y/o
Daniel Sandoval González**

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

Resumen De Respuestas | **Calificación** | Sobre Técnico | Sobre Económico | Estado Valoración

4457
- LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea
Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
15/07/2022 10:00:00 a. m.

Sobre Calificación Proveedor - Informe De Evaluación

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Calificación
Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/07/2022 06:38:36 p. m. Por Daniel Sandoval González

Evaluación del Proveedor
● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente
[\(sin archivo adjunto\)](#)

Evaluación de la Respuesta actual (Evaluación de la Respuesta anterior)
0 (0) [Ver/Añadir Comentarios](#)

Proveedor: Daniel Sandoval González

Visualizar Mi Evaluación

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 SOBRE ADMINISTRATIVO Y LEGAL - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1) 0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1.1.1	Sobre Administrativo y Legal * Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria: 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	3.-Anexo 10.pdf (290 KB)	0 (0)

1.2 ÁREA ADICIONAL DE ANEXOS

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	COMENTARIOS	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
1	10.-ANEXO ECONOMICA.pdf (717 KB)		05/07/2022 06:25 p. m.
2	10.1-ANEXO 2.pdf (356 KB)		05/07/2022 06:26 p. m.

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación
- Sobre Técnico**
- Sobre Económico
- Estado Valoración

4457
 - LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea
 Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
 15/07/2022 10:00:00 a. m.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Ronda actual 0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/07/2022 06:38:36 p. m. Por Daniel Sandoval González

Evaluación del Proveedor
 Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente
[\(sin archivo adjunto\)](#)

Proveedor: Daniel Sandoval González

Visualizar Mi Evaluación

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 SOBRE TÉCNICO - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS
 COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1) 0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
2.1.1	<p>Sobre Técnico</p> <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01 .pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>10.-ANEXO ECONOMICA.pdf (717 KB)</p>	0 (0)

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación
- Sobre Técnico
- Sobre Económico**
- Estado Valoración

4457
 - LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea
 Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
 15/07/2022 10:00:00 a. m.

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual
 0

Detalles de envío de la Respuesta Económica
 Respuesta enviada por Ronda 0 On 05/07/2022 06:38:36 p. m. Por Daniel Sandoval González

Evaluación del Proveedor
 ● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente
[\(sin archivo adjunto\)](#)

Proveedor: Daniel Sandoval González

MXN	MXN	0
-----	-----	---

DIVISA: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 SOBRE ECONÓMICO - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS
 COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1) 0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
3.1.1 Sobre Económico	* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria: 4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo: económico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.	10.8-ANEXO 7.pdf (334 KB)	0 (0)

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

Pantallas emitidas por el Sistema Electrónico CompraINE

Licitante

**GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS
CONDOR, S.A DE C.V.**

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación**
- Sobre Técnico
- Sobre Económico
- Estado Valoración

4457
 - LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea

Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas
15/07/2022 10:00:00 a. m.

Sobre Calificación Proveedor - Informe De Evaluación

Ronda actual
0

Detalles del envío de Respuesta de Cualificación

Respuesta enviada por Ronda 0 On 15/07/2022 09:58:55 a. m. Por Daniel Ramirez del Valle

Evaluación del Proveedor
● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Admvo-Legal Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Proveedor: GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR

Visualizar Mi Evaluación

1. Sobre Admvo-Legal

1.1 SOBRE ADMINISTRATIVO Y LEGAL - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS

COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1)

0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1.1.1	Sobre Administrativo y Legal	Administrativo-legal01.pdf (6,284 KB)	0 (0)

* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.1 de la convocatoria:
 4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica
 Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica.
 No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta.
 por ejemplo:administrativo-01.pdf administrativo-02.pdf etc
 Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación
- Sobre Técnico**
- Sobre Económico
- Estado Valoración

4457
 - LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea

Licitación Pública - Adquisiciones -
 Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

15/07/2022 10:00:00 a. m.

Sobre Técnico Proveedor - Informe Valoración

Ronda actual

0

Detalles de envío de la Respuesta Técnica

Respuesta enviada por
 Ronda 0 On 15/07/2022 09:58:55 a. m. Por Daniel Ramirez del Valle

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Técnico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Proveedor: GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR

Visualizar Mi Evaluación

2. Sobre / Documento Técnico (T)

2.1 SOBRE TÉCNICO - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS

COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)

1 (de 1)

0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
2.1.1	<p>Sobre Técnico</p> <p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.2 de la convocatoria: 4.2. Contenido de la oferta técnica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:técnico-01.pdf tecnico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>anexotecnico01.pdf (16,937 KB)</p>	0 (0)

Vista de tareas

Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2242 - LP-INE-036-2022 - Servi... Valoración Final

- Preparación
- Recepción de Ofertas
- Evaluación de Ofertas
- 4 Finalización**
- 5 Completado

- Crear
- Publicar
- Configuración De La Evaluación
- Evaluar**
- Completar
- Discusiones
- Mensajes (No Leídos 0)

- Resumen De Respuestas
- Calificación
- Sobre Técnico
- Sobre Económico**
- Estado Valoración

4457
 - LP-INE-036-2022 - Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

Ruta de la Tarea

Licitación Pública - Adquisiciones - Apertura de propuestas

Fecha y Hora Límite para Recepción de Propuestas

15/07/2022 10:00:00 a. m.

Resumen Evaluación Económica

Ronda actual
0

Detalles de envío de la Respuesta Económica

Respuesta enviada por Ronda 0 On 15/07/2022 09:58:55 a. m. Por Daniel Ramirez del Valle

Evaluación del Proveedor

● Aceptado

Nota de Exclusión/Inclusión Oficial

Anexo Sobre Económico Firmado Digitalmente

(sin archivo adjunto)

Proveedor: GRUPO COMERCIAL E IMPRESOS CONDOR

Visualizar Mi Evaluación

MONEDA DEL EVENTO	MONEDA RESPUESTA DEL PROVEEDOR	PRECIO TOTAL
MXN	MXN	0

DIVISA: MXN

3. Sobre / Documento Económico (E)

3.1 SOBRE ECONOMICO - SECCIÓN PARÁMETRO

PREGUNTAS CONTESTADAS	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
1 (de 1)	0

PARÁMETRO	DESCRIPCIÓN	VALOR	COMENTARIOS DE EVALUACIÓN (NIVEL PARÁMETRO)
3.1.1	Sobre Económico	<p>* Remitir la documentación solicitada en el numeral 4.3 de la convocatoria:</p> <p>4.3. Contenido de la oferta económica Firmar electrónicamente el sobre. En la página 6 de la convocatoria se señala un link de los videos de ayuda para la actualización del java y la firma electrónica. No duplicar archivos. No subir archivos con contraseña para abrir o imprimir. De ser necesario enumerar los archivos, esto, establecerá el orden correcto de la propuesta. por ejemplo:economico-01.pdf económico-02.pdf etc Utilizar unicamente INTERNET EXPLORER. No CERRAR el explorador con la sesión abierta. De hacerlo deberá esperar al menos 15 minutos para ingresar nuevamente.</p>	<p>PROPUESTAECONOMICA01.pdf (3,323 KB)</p> <p>0 (0)</p>

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 2

Análisis de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

Derivado del análisis de la documentación solicitada en el numeral **4.1. Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica** de la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica fue **realizado** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones** y **avalado** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero, Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **requisitos administrativos y legales** solicitados en el **numeral 4.1. de la convocatoria**, informando el resultado desglosado, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 2** -----

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	Sí cumple (folios 1 y 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Sí cumple (folio 9)	No aplica
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 1 y 2)	Sí cumple (folio 3)	Sí cumple (folio 4)	Sí cumple (folio 5)	Sí cumple (folio 6)	Sí cumple (folio 7)	Sí cumple (folio 8)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de empresa GRANDE (folio 9)	No aplica
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV	Sí cumple (folios 003 y 004)	Sí cumple (folio 005)	Sí cumple (folio 006)	Sí cumple (folio 007)	Sí cumple (folio 008)	Sí cumple (folio 009)	Sí cumple (folio 0010)	Sí cumple (folio 0011)	No aplica
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folio L-3)	Sí cumple (folio L-4)	Sí cumple (folio L-5)	Sí cumple (folio L-6)	Sí cumple (folio L-7)	Sí cumple (folio L-8)	Sí cumple (folio L-9)	Sí cumple (folio L-10)	No aplica
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	Sí cumple (folios 000002, 000003 y 000004)	Sí cumple (folio 000005)	Sí cumple (folio 000007)	Sí cumple (folio 000009)	Sí cumple (folio 000011)	Sí cumple (folio 000013)	Sí cumple (folio 000015)	Sí cumple (folio 000017)	Presenta hoja membretada en la que señala que NO APLICA (folio 000018)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	Sí cumple (hoja 2 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF) Nota 1	Sí cumple (hoja 3 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF)	Sí cumple (hoja 4 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF)	Sí cumple (hoja 5 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF)	Sí cumple (hoja 6 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 439.PDF)	Sí cumple (hoja 7 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF)	Sí cumple (hoja 8 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF)	Sí cumple (hoja 9 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 439.PDF)	No aplica	
NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO	Sí cumple (hoja 2 de 9)	Sí cumple (hoja 3 de 9)	Sí cumple (hoja 4 de 9)	Sí cumple (hoja 5 de 9)	Sí cumple (hoja 6 de 9)	Sí cumple (hoja 7 de 9)	Sí cumple (hoja 8 de 9)	Sí cumple (hoja 9 de 9)	No aplica	
Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	Sí cumple (hojas 2 de 16, 3 de 16, 4 de 16, 5 de 16 y 6 de 16)	Sí cumple (hoja 7 de 16)	Sí cumple (hoja 8 de 16)	Sí cumple (hoja 9 de 16)	Sí cumple (hoja 10 de 16)	Sí cumple (hoja 11 de 16)	Sí cumple (hoja 12 de 16)	Presenta escrito en el que manifiesta que pertenece al rango de Grande empresa (hoja 13 de 16)	No aplica	
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.	Sí cumple (hojas 2 de 11 y 3 de 11)	Sí cumple (hoja 4 de 11)	Sí cumple (hoja 5 de 11)	Sí cumple (hoja 6 de 11)	Sí cumple (hoja 7 de 11)	Sí cumple (hoja 8 de 11)	Sí cumple (hoja 9 de 11)	Sí cumple (hojas 10 de 11 y 11 de 11)	No aplica	

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	4.1. inciso h)
Talleres Gráficos de México	Sí cumple (hojas 1 y 2 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Sí cumple (hoja 9 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Sí cumple (hoja 3 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	No aplica (hoja 4 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Sí cumple (hoja 5 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Sí cumple (hoja 6 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Sí cumple (hoja 7 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	Presenta escrito en el que manifiesta que NO se ubica dentro de la estratificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) (hoja 8 del archivo denominado TGM LEGAL.pdf)	No aplica

Nota 1 Licitante: INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.

Del análisis realizado a la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica presentada por el licitante INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V., se observó en el Anexo que se detalla a continuación, que no obstante que el licitante hace la manifestación correspondiente en el escrito presentado, este refirió lo siguiente:

Anexo	Hoja de la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica	Información presentada en la documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica del licitante	Convocatoria del Procedimiento de Contratación
Anexo 2 Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	hoja 2 del archivo denominado Xerox Scan_0714202215 5439.PDF	El licitante señala en el cuerpo del Anexo de referencia el siguiente objeto de contratación: <i>Servicio de impresión de obras aprobadas en 2da Sesión Ordinaria del Comité Editorial 2022 del INE</i>	La convocatoria establece el siguiente objeto de contratación: <i>“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”</i>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta	
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"		Anexo 4	Anexo 5		Anexo 6
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)		4.1. inciso e)	4.1. inciso f)		4.1. inciso g)

Por lo antes expuesto, se determina que dicha circunstancia no afecta la solvencia de la proposición presentada, toda vez que se observó que el licitante refiere correctamente en el encabezado de la manifestación y en las demás manifestaciones solicitadas en el numeral 4.1. de la convocatoria, el carácter, el número y el objeto de la contratación, además de que la proposición que fue entregada a través del Sistema Electrónico CompraINE, en el expediente electrónico número 4457, generado para el procedimiento relativo a la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LP-INE-036/2022", convocada para la contratación del "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021"; lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el cuarto párrafo del artículo 43 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, que a la letra establece lo siguiente:

Artículo 43.- ...
"Las condiciones que tengan la finalidad de facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación, y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar su proposición".

Servidores Públicos

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero
Director de Recursos Materiales y Servicios

El presente documento está firmado electrónicamente por el Director de Recursos Materiales y Servicios adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

“SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA OFERTA TÉCNICA Y LA OFERTA ECONÓMICA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

21-julio-2022

Licitantes	Acreditación de existencia legal y personalidad jurídica del licitante	Identificación Oficial Vigente	Manifestación de no encontrarse en supuesto alguno de los establecidos en los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Manifestación de ser de nacionalidad mexicana	Estratificación de micro, pequeñas y medianas empresas	Participación Conjunta
	Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	
	4.1. inciso a)		4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)	

El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los referidos licitantes, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-036/2022 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FIRMADO POR: ALBARRAN SUAREZ ELIZABETH
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1354029
HASH:
CEDD5702320E8584284540AD30959E03AAB6CE04A10697
F6533AF682FA6E1EBD

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1354029
HASH:
CEDD5702320E8584284540AD30959E03AAB6CE04A10697
F6533AF682FA6E1EBD

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1354029
HASH:
CEDD5702320E8584284540AD30959E03AAB6CE04A10697
F6533AF682FA6E1EBD

FIRMADO POR: SALES RIVERO LEOPOLDO ALBERTO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1354029
HASH:
CEDD5702320E8584284540AD30959E03AAB6CE04A10697
F6533AF682FA6E1EBD

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 3

Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)

Partidas 1 a la 7

Derivado de la evaluación a las ofertas técnicas presentadas y de conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “Criterio de evaluación técnica” de la convocatoria, la **evaluación técnica** fue realizada, verificada y validada para las **partidas** de la 1 a la 7, por el **área técnica – requirente**, esto es, la **Dirección de Difusión y Campañas Institucionales** de la **Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica**, a través de los **Servidores Públicos: Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero, Directora de Difusión y Campañas Institucionales** y por el **Lic. Antonio Nava Valdez, Subdirector de Producción Editorial**; en su **carácter de Área Técnica**, informando el resultado desglosado de las ofertas técnicas de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el **Oficio No. INE/DECEyEC/DDyCI/776/2022**, documento que se adjunta y forma parte del presente **Anexo 3** -----



**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

Ciudad de México a 19 de julio de 2022
Oficio No. INE/DECEyEC/DDyCI/776/2022
Asunto: Licitación Pública Nacional Electrónica
No. LP-INE-036/2022
Criterio de evaluación binario.

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones
P r e s e n t e

De conformidad con el oficio No. INE/DEA/DRMS/SA/0668/2022 en relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-036/2022, para la contratación del **“Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021”** y de conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, (Reglamento), artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (Pobalines), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 “Criterios de evaluación técnica” de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo de evaluación **Binario**, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	1	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A.DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		Sí cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.



**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	2	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A.DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		No cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	3	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A.DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		No cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.



**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	4	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		No cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	5	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		Sí cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.



**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	6	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A.DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		Sí cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

Licitante:	Partida (s)	Cumplimiento del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" Cumple / no cumple
AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	7	Sí cumple
GRÁFICAS CORONA J.E. S.A.DE C.V.		Sí cumple
GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.		Sí cumple
GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		Sí cumple
IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		Sí cumple
INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		Sí cumple
FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		Sí cumple
Print LSC Communications, S. de R. L de C.V.		Sí cumple
Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		Sí cumple
TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Sí cumple

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.



**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL
Y EDUCACIÓN CÍVICA
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

Asimismo, me permito pronunciarme respecto al cumplimiento técnico de la información señalada en el Anexo 7 Oferta Económica con relación a lo asentado en la propuesta técnica de los licitantes que participaron en el procedimiento licitatorio que nos ocupa.

En primer término, se informa que los servicios (7 partidas) cotizados técnicamente por los licitantes AREVLO PUBLICIDAD S.A. DE C.V., GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V., GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V., GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V., IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.; FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO y TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO, coinciden y corresponden con lo cotizado económicamente.

No obstante que INFAGÓN WEB S.A. DE C.V. cotizó económicamente los servicios de las 7 (siete partidas), dicho licitante omitió cotizar técnicamente las partidas 2, 3 y 4, motivo por el cual, para este caso en particular, se imposibilita conocer el cumplimiento técnico de las citadas partidas.

Respecto a los licitantes Print LSC Communications, S. de R. L de C.V. y Servicio Integral en Formas S.A. de C.V., sus cotizaciones técnicas (Partidas 1 y 2) cumplen con lo requerido, sin embargo no presentaron oferta económica de las citadas partidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**LA DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y
CAMPAÑAS INSTITUCIONALES**

LIC. AMALIA MARIBEL HERNÁNDEZ GUERRERO

C.c.p.: Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto.- Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación cívica. roberto.cardiel@ine.mx;

oficialia.deceyec@ine.mx

Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero. -Director de Recursos Materiales y Servicios. leopoldo.sales@ine.mx

Lic. Antonio Nava Valdez. - Subdirector de Producción Editorial.- antonio.navav@ine.mx

Lic. María del Pilar Romo Méndez. - Coordinadora Administrativa de la DECEyEC.- pilar.romo@ine.mx

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346070

HASH:
9D4616D57BE4C420AC0A937D2B4403B00B66EB77475A12
8F5B7AC5701A5FF130

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346070

HASH:
9D4616D57BE4C420AC0A937D2B4403B00B66EB77475A12
8F5B7AC5701A5FF130

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	2 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21,5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pls. cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 y 5 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, YouSendIt, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	-5 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Peñas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 y 6 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Material •Cantidad: •Lugar de entrega: 	N/A	Sí cumple	N/A	6 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **AREVLO PUBLICIDAD, S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07 - CARPETA TECNICA.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346023
HASH:
F81E6844F3DADC08F707D5BD11FCBD30B5D31F2AAAF3E
33DACDCF275FBFFEE2

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346023
HASH:
F81E6844F3DADC08F707D5BD11FCBD30B5D31F2AAAF3E
33DACDCF275FBFFEE2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	1 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	1 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	2 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <p>*Material *Cantidad: *Lugar de entrega:</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	N/A	8 07- Propuesta Técnica.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346030
HASH:
0EE3717E3EBB73435B9F2B105FCDD31F19FBE0ED1E99F2
C85D0CE9F65A30CD9B

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346030
HASH:
0EE3717E3EBB73435B9F2B105FCDD31F19FBE0ED1E99F2
C85D0CE9F65A30CD9B

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio: 003 07 - 2. Sobre técnico.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 004 07-2 Sobre técnico pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 004 y 005 07-2 Sobre técnico pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 005 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 005 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 005 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 005 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 006 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folios 006 y 0024 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 006 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país, así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 006 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución de libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folios 006 y 007 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 007 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folios 007 y 008 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 008 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 008 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 008 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folios 008 y 009 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	NA	Folio 009 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Material *Cantidad: *Lugar de entrega: 	N/A	Sí cumple	NA	Folio 009 07-2 Sobre técnico.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folios 009 y 0010 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	NA	<i>Folio 0010 07-2 Sobre técnico.pdf</i>	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346006
HASH:
D41A32EFFB82D88CC80B94881540365C95778D92E01064
68084BD02A374B1C6C

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346006
HASH:
D41A32EFFB82D88CC80B94881540365C95778D92E01064
68084BD02A374B1C6C

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-3, T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-4 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <p>*Material *Cantidad: *Lugar de entrega:</p>	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06 -GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **GVG GRUPO GRÁFICO S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
f)Entrega y Distribución de los ejemplares "EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021". "EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06-GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A
Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".	N/A	Sí cumple	N/A	T-5 06-GVG-INE-PROPUESTA TÉCNICA .pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346031
HASH:
C63D7B7D6C23E19132B2A96A1626FADA27D206D0BF2C17
48F0F6718F93B46715

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346031
HASH:
C63D7B7D6C23E19132B2A96A1626FADA27D206D0BF2C17
48F0F6718F93B46715

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>“EL PROVEEDOR” llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000004 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pls, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a sujeta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folios 000004 y 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000005 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 00006 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folios 00006 y 000010 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 00006 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 00006 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folios 000006 y 000007 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000007 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000007 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000007 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000007 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000008 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000008 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000008 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <p>*Material *Cantidad: *Lugar de entrega:</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000008 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **IMPRESORA SILVAFORM S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folios 000008 y 000009 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Folio 000009 06 - 2.1.1 SOBRE TÉCNICO.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346010
HASH:
E22E4AD8C17A895B773F090C83C1F87D9F9201BF40AC6E
5670DF9892F94A0746

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346010
HASH:
E22E4AD8C17A895B773F090C83C1F87D9F9201BF40AC6E
5670DF9892F94A0746

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 1/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 1/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	No cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no consideró los ejemplares a que se refiere la Partida 2.	N/A	Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	No cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no considera los ejemplares a que se refiere la Partida 3.	N/A	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	No cumple	De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que no considera los ejemplares a que se refiere la Partida 4.	N/A	<p>Incumplimiento a lo señalado en el numeral 2 segundo párrafo de la convocatoria, el cual señala que:</p> <p>"Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"</p>
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Págs.1 y 2/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Pág 1 y 2/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Págs 1 y 2/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Pág 2/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Págs 2 y 3/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país, así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Pág 3/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 4/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 5/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <p>*Material *Cantidad: *Lugar de entrega:</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Págs 5 y 6/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 6/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Página 6/11 del archivo Adobe Acrobat 06-Xerox Scan_07142022155508.PDF	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346043
HASH:
85867E0763BE67495C05252B10BB1DBC09F590FAA92DB0
B57057A3D15FA86129

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346043
HASH:
85867E0763BE67495C05252B10BB1DBC09F590FAA92DB0
B57057A3D15FA86129

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 3 y 4 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 5 y 13 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país, así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 y 7 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, YouSendit, Wettransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 7 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 7 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 7 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color(plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 y 8 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <p>*Material *Cantidad: *Lugar de entrega:</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **FAST PRINT Y/O NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 8 y 9 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A
<p>Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 9 de 19 06-Propuesta Técnica.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346061
HASH:
2BFED959F2FB5D71F8A0F6123211A80EB9643AC4B54B92
D0EF4AFE38E79EBA4

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346061
HASH:
2BFED959F2FB5D71F8A0F6123211A80EB9643AC4B54B92
D0EF4AFE38E79EBA4

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 3 y 4 de 25 06 - Sobre Técnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 25 06 - Sobre Técnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 y 5 de 25 06 - Sobre Técnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores. "EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 5, 6 y 10 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
2. Metodología de trabajo. La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando: a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución de libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico. En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 y 7 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wetransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<p>Hoja 7 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf</p>	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<p>Hoja 7 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf</p>	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<p>Hoja 7 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf</p>	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color (plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<p>Hojas 7 y 8 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf</p>	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Material *Cantidad: *Lugar de entrega: 	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 8 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 8 y 9 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Print LCS Communications, S. de R.L. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 9 de 25 06 - Sobre Tecnico LSCCOM LP-INE-036-2022.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346004
HASH:
9E8991D6502A8F835376EAC9CA96AF794218C45C30AA62
18BA422A3DB59EED02

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346004
HASH:
9E8991D6502A8F835376EAC9CA96AF794218C45C30AA62
18BA422A3DB59EED02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 3 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 3 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores.</p> <p>"EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 4, 5 y 13 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Pág 5 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 5 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wetransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hojas 5 y 6 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color (plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 6 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que <u>No Cumple</u>	Foja	Fundamento legal
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<i>Hoja 6 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf</i>	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<i>Hoja 7 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf</i>	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Material *Cantidad: *Lugar de entrega: 	N/A	Sí cumple	N/A	<i>Hoja 7 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf</i>	N/A
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	<i>Hoja 7 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf</i>	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".	N/A	Sí cumple	N/A	Hoja 7 de 13 07 - 2.1.1 SOBRE TECNICO.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346008
HASH:
E679D99FC1BA25FC0361DA33E06BB56DAF123A5B3125FE
0FE798BE92BF9C28FE

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346008
HASH:
E679D99FC1BA25FC0361DA33E06BB56DAF123A5B3125FE
0FE798BE92BF9C28FE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: 18 de julio de 2022

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>1.Descripción detallada del servicio.</p> <p>Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.</p> <p>1.1 Descripción Técnica</p> <p>"EL PROVEEDOR" llevará a cabo el Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, con las especificaciones técnicas siguientes:</p> <p>Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p>	N/A	Sí cumple	N/A	3 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>Partida 1</p> <p>Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 21.5 cm x 28 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 63 cm x 28 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 21.5 x 28 cm con solapas de 10 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 pts, cara brillante por el lado exterior</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>ENCARTES DESPRENDIBLES PARA INTERIORES (STICKERS): Dos (2) hojas tamaño 21.5 cm x 28 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre papel couché adhesivo brillante. Con una pleca de corte y suaje de medio corte a silueta de varias figuras. Encuadernados al final de los interiores del libro.</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 224 y 256 Tiraje: 6,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	4 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>Partida 2.</p> <p>Guía de participación para adolescentes</p> <p>INTERIORES: Tamaño final 17cm x 23 cm Impresión offset 4x4 tintas (CMYK frente y vuelta) sobre Papel Bond Blanco de 90 gr</p> <p>FORROS: Tamaño extendido 34 cm x 23 cm + lomo (el impresor debe calcular el lomo), tamaño final 17 cm x 23 cm sin solapas Impresión offset 4x0 tintas (CMYK solo frente) sobre cartulina sulfatada SBS de 1 cara de 12 puntos por la cara brillante</p> <p>ACABADOS: Laminado plástico mate</p> <p>Encuadernación rústica hotmelt Número de páginas: rango entre 128 y 160 Tiraje: 4,000 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022</p>	N/A	Sí cumple	N/A	Pág 4 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7
EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Partida 3 Cartel Resultados genéricos HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	4 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
Partida 4 Cartel para población de 3 a 5 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 19,490 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	4 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
Partida 5 Cartel para población de 6 a 9 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	4 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
Partida 6 Cartel para población de 10 a 13 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 38,130 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	5 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
Partida 7 Cartel para población de 14 a 17 años HOJA SUELTA: tamaño 40 cm x 60 cm, impresión offset 4x0 tintas (CMYK sólo frente) sobre papel couché brillante de 130 grs ACABADOS: refinado Tiraje: 28,810 Ejemplares Fecha de entrega: 22 de agosto de 2022	N/A	Sí cumple	N/A	5 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
*La presente contratación se podrá adjudicar por partida a uno o más proveedores. "EL LICITANTE" deberá incluir en la oferta técnica correspondiente, la manifestación que señale que el papel utilizado, contiene un mínimo de 50% de fibras de material reciclado o de fibras naturales no derivadas de la madera o de materias primas provenientes de aprovechamientos forestales manejados de manera sustentable en el territorio nacional o de sus combinaciones y elaborados en proceso con blanqueado libre de cloro, y que sus proveedores se encuentran registrados y cuentan con certificados otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, lo anterior con fundamento en lo previsto por el artículo 31, cuarto párrafo del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios.	N/A	Sí cumple	N/A	5 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>"EL PROVEEDOR" realizará la entrega de los ejemplares objeto del servicio en las Juntas Locales Ejecutivas de las 32 entidades federativas y en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, a más tardar el 22 de agosto de 2022, de conformidad con lo señalado en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas, de acuerdo con la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, la cual forma parte integrante del presente Anexo Técnico y deberá acompañar "EL LICITANTE" al presentar su propuesta técnica.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>Para realizar la entrega "EL PROVEEDOR" deberá considerar las medidas de prevención sanitaria establecidas por las autoridades de salud del país; así como las establecidas por el Instituto Nacional Electoral.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>2. Metodología de trabajo.</p> <p>La solicitud relativa al Servicio de impresión y distribución de ejemplares para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, se llevará a cabo a través de una metodología de trabajo, propia de los procesos de impresión, a fin de maximizar la eficacia y eficiencia en la entrega de los servicios de impresión requeridos, considerando:</p> <p>a) Archivos de impresión b) Prueba de impresión y color (plotter) c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio. d) Impresión de ejemplares objeto del servicio Tabla 1 Impresión y distribución del libro "Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021" e) Empaque y rotulación de ejemplares f) Entrega y Distribución de ejemplares</p>	N/A	Sí cumple	N/A	5 y 6 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" deberá designar al personal a su cargo que fungirá como enlace para llevar a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento al servicio requerido, el o los nombres de dichos enlaces deberán ser notificados mediante correo electrónico (maribel.hernandezg@ine.mx) o carta membretada de la empresa en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, edificio "C", 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo. "EL PROVEEDOR" deberá proporcionar al menos la siguiente información de la persona designada como enlace: nombre completo, número telefónico y correo electrónico.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no proporcione la información de la persona designada como enlace en el plazo señalado se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>a) Archivos de impresión.</p> <p>La Administradora del Contrato entregará a "EL PROVEEDOR" dentro de los tres días hábiles siguientes contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del fallo, los "archivos listos para impresión" mediante envío de correo electrónico o servicio de entrega de archivos a través de internet (One Drive, Dropbox, Yousendit, Wetransfer, entre otros) o bien en formato PDF en soporte digital (USB, CD o DVD), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicadas en Viaducto Tlalpan, número 100, 3er piso, Colonia Arenal Tepepan, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14610, CDMX, de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>b) Prueba de impresión y color (plotter).</p> <p>"EL PROVEEDOR" contará con tres días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la recepción de los "archivos listos para impresión" para entregar a la Administradora o Supervisor del contrato, dos pruebas de impresión y color (plotter) de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ejemplares señalados en la Tabla 1: Impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, para validación y Visto Bueno (Vo.Bo.), en las oficinas de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, tercer piso, colonia Arenal Tepepan, Alcaldía de Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, en un horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	6 y 7 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>La Administradora del Contrato, con el apoyo del personal técnico designado para este fin será la responsable de emitir el Vo. Bo., mismo que se hará del conocimiento a "EL PROVEEDOR" mediante oficio. Las pruebas de impresión y color (plotter) entregadas por "EL PROVEEDOR" deberán ser firmadas y rubricadas por la Administradora del Contrato o Supervisor del Contrato quienes contarán con al menos tres días hábiles contados a partir de su recepción, para la emisión del Vo. Bo. de los ejemplares referidos en la Tabla 1 del presente Anexo Técnico, a efecto de que "EL PROVEEDOR" pueda proceder a su impresión.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>"EL PROVEEDOR" del servicio se quedará con uno de los juegos de prueba de impresión y color (plotter) validados con el Vo.Bo. y el otro quedará en posesión de la DECEyEC en el archivo de seguimiento a la contratación correspondiente. En caso de que durante el proceso de validación y Vo.Bo. de la prueba de impresión y color (plotter) se identifiquen observaciones o correcciones, se notificará en el acto a "EL PROVEEDOR", quien tendrá un (1) día hábil a partir del día de la notificación, para realizar una nueva prueba de impresión y color (plotter) y presentarla a la Administradora del Contrato quien emitirá el Vo.Bo. al día hábil siguiente de su recepción.</p> <p>En caso de que "EL PROVEEDOR", no entregue las dos pruebas de impresión y de color (plotter), así como las nuevas pruebas de impresión y color derivadas de observaciones y/o correcciones dentro de los plazos señalados se le aplicará una pena convencional conforme a lo establecido en el numeral 8. "Penas Convencionales" de la presente convocatoria.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
<p>c) Responsable de la inspección física de los ejemplares, objeto del servicio.</p> <p>La Administradora o Supervisor del contrato coordinarán la supervisión y el seguimiento del proceso de impresión, fungiendo como responsable de la revisión, inspección física y recepción final de los ejemplares impresos por "EL PROVEEDOR".</p> <p>La producción de los ejemplares objeto del servicio, será supervisada desde su inicio y hasta la entrega por la Administradora o Supervisor del Contrato, así como por el personal designado adscrito a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, por lo cual "EL PROVEEDOR" se obliga a permitir en todo momento el acceso a sus instalaciones al personal que esté acreditado por "EL INSTITUTO" para efecto de la supervisión de la producción de los ejemplares objeto del servicio.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>d) Impresión de los ejemplares objeto del servicio.</p> <p>EL PROVEEDOR" deberá realizar la impresión de los ejemplares objeto del servicio, posterior a la prueba de impresión y color (plotter) y Vo.Bo. correspondiente.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	7 y 8 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>e)Empaque y rotulación de ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" del servicio deberá realizar el empaque y rotulación de los ejemplares solicitados.</p> <p>La rotulación de los ejemplares deberá contener por lo menos la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Material •Cantidad: •Lugar de entrega: 	N/A	Sí cumple	N/A	8 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A
<p>f)Entrega y Distribución de los ejemplares</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará y distribuirá los ejemplares impresos de acuerdo a la cantidad y en los domicilios señalados en el Apéndice a. Pauta de entrega de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021".</p> <p>"EL PROVEEDOR" entregará a la Administradora del Contrato una remisión general y copia de las remisiones correspondientes a cada una de las entregas que realice. Dichas remisiones deberán contener el sello de recepción, cantidad total de ejemplares, así como la fecha y lugar de entrega al personal de "EL INSTITUTO", el personal que efectúe la recepción deberá indicar en la remisión su nombre completo, cargo que desempeña y firma.</p>	N/A	Sí cumple	N/A	8 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Partidas 1 a la 7

EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre del licitante: **TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO**

Fecha: **18 de julio de 2022**

Descripción de lo solicitado en el Anexo Técnico	Junta de Aclaraciones	Cumple	Razones por las que No Cumple	Foja	Fundamento legal
Para la prestación del servicio y recepción de los ejemplares objeto de la contratación, el "INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR", observarán el Protocolo para el Regreso a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral". Derivado de lo anterior, y de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV-2 las visitas al Instituto deberán estar sujetas a las medidas de precaución y actuación para la protección de la salud, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel anti-bacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 metros entre personas, lo anterior, a fin de salvaguardar la salud del personal de "EL PROVEEDOR" y del "INSTITUTO".	N/A	Sí cumple	N/A	8 de 13 06 - TGM TECNICO.pdf	N/A

Servidores públicos que realizan la evaluación

Elaboró

Validó

Lic. Antonio Nava Valdez
Subdirector de Producción Editorial

Lic. Amalia Maribel Hernández Guerrero
Directora de Difusión y Campañas Institucionales

" Este documento ha sido firmado electrónicamente de conformidad con el artículo 22 del Reglamento para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral." Lo anterior, en concordancia con el punto Décimo, párrafo noveno de Acuerdo INE/JGE34/2020 por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, en el que se aprueba que el personal del Instituto pueda realizar solicitudes y aprobaciones en medio electrónico. En los casos en que sea posible, se podrá utilizar la firma electrónica emitida por el INE o la emitida por el SAT y se podrá formalizar la entrega de documento firmado a través del correo electrónico.

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346016
HASH:
3ACD6D256BEE2894BCAABE17E6E32A1FB4A75FBF16A959
F8476409275037A96D

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA MARIBEL
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1346016
HASH:
3ACD6D256BEE2894BCAABE17E6E32A1FB4A75FBF16A959
F8476409275037A96D

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 a la 7

Derivado del contenido de la oferta económica solicitada en el **numeral 4.3. de la convocatoria**, y de conformidad con lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo establecido en el **numeral 5.2. “Criterio de evaluación económica”** de la convocatoria, la evaluación económica fue **realizada** para las **partidas** de la **1** a la **7** por la **Mtra. Alma Olivia Campos Aquino**, **Subdirectora de Adquisiciones** y **avalada** por el **Mtro. Leopoldo Alberto Sales Rivero**, **Director de Recursos Materiales y Servicios**; llevando a cabo la **verificación** de los **precios ofertados**, informando el resultado desglosado, documentos que se adjuntan y forman parte del presente **Anexo**.-----

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

Partidas

1, 3, 4, 5, 6 y 7

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Rectificación por error de cálculo

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV			
			Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$738.6269	\$4,431,761.40	\$738.6269	\$4,431,761.40
			I.V.A.	\$709,081.83	I.V.A.	\$709,081.82
			TOTAL	\$5,140,843.23	TOTAL	\$5,140,843.22

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.
--	---	---

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV				NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO			
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$6.4757	\$126,211.40	\$6.4757	\$126,211.39	\$4.34	\$84,586.60	\$4.34	\$84,586.60
			I.V.A.	\$20,193.83	I.V.A.	\$20,193.82	I.V.A.	\$13,533.85	I.V.A.	\$13,533.86
			TOTAL	\$146,405.23	TOTAL	\$146,405.22	TOTAL	\$98,120.45	TOTAL	\$98,120.46

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CIENTO VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.	CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 39/100 M.N.	Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.	Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.
--	--	---	--	--

TIRAJE (a)	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.				
	Dice		Debe decir		
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	
19,490	\$6.51	\$126,879.90	\$6.51	\$126,879.90	
		I.V.A.	\$20,300.79	I.V.A.	\$20,300.78
		TOTAL	\$147,180.69	TOTAL	\$147,180.68

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	Ciento veintiséis mil ochocientos setenta y nueve pesos 90/100 M.N.	Ciento veintiséis mil ochocientos setenta y nueve pesos 90/100 M.N.
--	---	---

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV				NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO			
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$6.4757	\$126,211.40	\$6.4757	\$126,211.39	\$4.34	\$84,586.60	\$4.34	\$84,586.60
			I.V.A.	\$20,193.83	I.V.A.	\$20,193.82	I.V.A.	\$13,533.85	I.V.A.	\$13,533.86
			TOTAL	\$146,405.23	TOTAL	\$146,405.22	TOTAL	\$98,120.45	TOTAL	\$98,120.46

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CIENTO VEINTI SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 40/100 M.N.	CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 39/100 M.N.	Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.	Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.
--	--	---	--	--

TIRAJE (a)	Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.				
	Dice		Debe decir		
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	
19,490	\$6.51	\$126,879.90	\$6.51	\$126,879.90	
		I.V.A.	\$20,300.79	I.V.A.	\$20,300.78
		TOTAL	\$147,180.69	TOTAL	\$147,180.68

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	Ciento veintiséis mil ochocientos setenta y nueve pesos 90/100 M.N.	Ciento veintiséis mil ochocientos setenta y nueve pesos 90/100 M.N.
--	---	---

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Rectificación por error de cálculo

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO				GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.			
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.63	\$104,580.30	\$3.63	\$104,580.30	\$3.09	\$89,022.90	\$3.09	\$89,022.90
			I.V.A.	\$16,732.84	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$14,243.66
			TOTAL	\$121,313.14	TOTAL	\$121,313.15	TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$103,266.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N.	CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N.	OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.	OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 90/100 M.N.
--	--	--	---	---

TIRAJE (a)	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.			
	Dice		Debe decir	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
28,810	\$7.23	\$208,296.30	\$7.23	\$208,296.30
	I.V.A.	\$33,327.40	I.V.A.	\$33,327.41
	TOTAL	\$241,623.70	TOTAL	\$241,623.71

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.	DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.
--	---	---

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV			
			Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$4,540.00	\$173,110.20	\$4,540.00	\$173,110.20
			I.V.A.	\$27,697.64	I.V.A.	\$27,697.63
			TOTAL	\$200,807.84	TOTAL	\$200,807.83

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 20/100 M.N.	CIENTO SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS 20/100 M.N.
--	---	---

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO				GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.			
			Dice		Debe decir		Dice		Debe decir	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$3.63	\$104,580.30	\$3.63	\$104,580.30	\$3.09	\$89,022.90	\$3.09	\$89,022.90
			I.V.A.	\$16,732.84	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$14,243.66
			TOTAL	\$121,313.14	TOTAL	\$121,313.15	TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$103,266.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N.	CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 30/100 M.N.	OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.	OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 90/100 M.N.
--	--	--	---	---

TIRAJE (a)	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.			
	Dice		Debe decir	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
38,130	\$7.23	\$208,296.30	\$7.23	\$208,296.30
	I.V.A.	\$33,327.40	I.V.A.	\$33,327.41
	TOTAL	\$241,623.70	TOTAL	\$241,623.71

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra:	DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.	DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.
--	---	---

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Error de cálculo en el fajo

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

En los casos previstos en el párrafo anterior, la Convocante no deberá desechar la propuesta económica y dejar constancia de la corrección efectuada, indicando en la documentación soporte utilizada para emitir el fajo que se integrará al expediente de contratación respectivo, asentando los datos que para el efecto proporcionó el o los servidores públicos responsables de la evaluación, las correcciones se harán constar en el fajo a que se refiere el artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones. Si la propuesta económica del licitante a quien se le adjudicó el Contrato fue objeto de correcciones y éste no acepta las mismas, se aplicará lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 52 del Reglamento de Adquisiciones respecto del Contrato o, en su caso, sólo por lo que hace a las Partidas o Conceptos afectados por el error, sin que por ello sea procedente imponer la sanción a que se refiere la fracción I del artículo 79 del Reglamento de Adquisiciones.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 5

Análisis de Precios No Aceptables

Partidas 1 a la 7

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Análisis de Precios no Aceptables de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$98.00	\$588,000.00	\$98.16	\$588,960.00	\$102.72	\$616,320.00	\$105.00	\$630,000.00	\$128.95	\$773,700.00
			I.V.A.	\$94,080.00	I.V.A.	\$94,233.60	I.V.A.	\$98,611.20	I.V.A.	\$100,800.00	I.V.A.	\$123,782.00
			TOTAL	\$682,080.00	TOTAL	\$683,193.60	TOTAL	\$714,931.20	TOTAL	\$730,800.00	TOTAL	\$897,482.00
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6,000	\$139.16	\$834,960.00	\$264.53	\$1,587,180.00	\$738.6299	\$4,431,761.40
	I.V.A.	\$133,593.60	I.V.A.	\$253,948.80	I.V.A.	\$709,081.82
	TOTAL	\$968,553.60	TOTAL	\$1,841,128.80	TOTAL	\$5,140,843.22
	Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$1,256,360.18
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$1,381,996.19

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$49.90	\$199,600.00	\$51.18	\$204,720.00	\$53.76	\$215,040.00	\$54.00	\$216,000.00	\$60.92	\$243,680.00
			I.V.A.	\$31,936.00	I.V.A.	\$32,755.20	I.V.A.	\$34,406.40	I.V.A.	\$34,560.00	I.V.A.	\$38,988.80
			TOTAL	\$231,536.00	TOTAL	\$237,475.20	TOTAL	\$249,446.40	TOTAL	\$250,560.00	TOTAL	\$282,668.80
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4,000	\$79.95	\$319,800.00	\$94.5705	\$378,252.00
	I.V.A.	\$51,168.00	I.V.A.	\$60,525.12
	TOTAL	\$370,968.00	TOTAL	\$438,807.12
	Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$253,874.57
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$279,262.03

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			I.V.A.	\$10,758.48	I.V.A.	\$11,849.92	I.V.A.	\$13,533.88	I.V.A.	\$13,752.14	I.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.48	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV		Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
19,490	\$6.95	\$115,965.50	\$6.4757	\$126,211.39	\$6.51	\$126,879.90	\$7.23	\$140,912.70
	I.V.A.	\$18,554.48	I.V.A.	\$20,193.82	I.V.A.	\$20,300.78	I.V.A.	\$22,546.03
	TOTAL	\$134,519.98	TOTAL	\$146,405.22	TOTAL	\$147,180.68	TOTAL	\$163,458.73
	Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$103,742.45
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$114,116.70

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRÁFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			I.V.A.	\$10,758.48	I.V.A.	\$11,849.92	I.V.A.	\$13,533.88	I.V.A.	\$13,752.14	I.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.48	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV		Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
19,490	\$6.95	\$115,965.50	\$6.4757	\$126,211.39	\$6.51	\$126,879.90	\$7.23	\$140,912.70
	I.V.A.	\$18,554.48	I.V.A.	\$20,193.82	I.V.A.	\$20,300.78	I.V.A.	\$22,546.03
	TOTAL	\$134,519.98	TOTAL	\$146,405.22	TOTAL	\$147,180.68	TOTAL	\$163,458.73
	Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$103,742.45
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$114,116.70

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Análisis de Precios no Aceptables de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90	\$3.60	\$103,716.00	\$3.63	\$104,580.30	\$4.32	\$124,489.20	\$4.5540	\$131,200.74
			I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$16,594.56	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$19,913.47	I.V.A.	\$20,992.12
			TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$120,310.56	TOTAL	\$121,313.15	TOTAL	\$144,372.67	TOTAL	\$152,192.86
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	
28,810	\$5.46	\$157,302.60	\$5.90	\$169,979.00	\$5.95	\$171,419.50	\$6.51	\$187,553.10	\$7.23	\$208,296.30	
	I.V.A.	\$25,168.42	I.V.A.	\$27,196.64	I.V.A.	\$27,427.12	I.V.A.	\$30,008.50	I.V.A.	\$33,327.41	
	TOTAL	\$182,471.02	TOTAL	\$197,175.64	TOTAL	\$198,846.62	TOTAL	\$217,561.60	TOTAL	\$241,623.71	
		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$144,752.96
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$159,228.26

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$2.90	\$110,577.00	\$3.40	\$129,642.00	\$4.26	\$162,433.80	\$4.5400	\$173,110.20	\$5.10	\$194,463.00
			I.V.A.	\$17,692.32	I.V.A.	\$20,742.72	I.V.A.	\$25,989.41	I.V.A.	\$27,697.63	I.V.A.	\$31,114.08
			TOTAL	\$128,269.32	TOTAL	\$150,384.72	TOTAL	\$188,423.21	TOTAL	\$200,807.83	TOTAL	\$225,577.08
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	
38,130	\$5.30	\$202,089.00	\$5.75	\$219,247.50	\$5.95	\$226,873.50	\$6.51	\$248,226.30	\$7.23	\$275,679.90	
	I.V.A.	\$32,334.24	I.V.A.	\$35,079.60	I.V.A.	\$36,296.76	I.V.A.	\$39,716.21	I.V.A.	\$44,106.78	
	TOTAL	\$234,423.24	TOTAL	\$254,327.10	TOTAL	\$263,173.26	TOTAL	\$287,942.51	TOTAL	\$319,786.68	
		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$194,234.22
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$213,657.64

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRAFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90	\$3.60	\$103,716.00	\$3.63	\$104,580.30	\$4.32	\$124,489.20	\$4.5540	\$131,200.74
			I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$16,594.56	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$19,913.47	I.V.A.	\$20,992.12
			TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$120,310.56	TOTAL	\$121,313.15	TOTAL	\$144,372.67	TOTAL	\$152,192.86
			Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable		Precio Aceptable	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		Servicio Integral en Formas S.A. de C.V.		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	
28,810	\$5.46	\$157,302.60	\$5.90	\$169,979.00	\$5.95	\$171,419.50	\$6.51	\$187,553.10	\$7.23	\$208,296.30	
	I.V.A.	\$25,168.42	I.V.A.	\$27,196.64	I.V.A.	\$27,427.12	I.V.A.	\$30,008.50	I.V.A.	\$33,327.41	
	TOTAL	\$182,471.02	TOTAL	\$197,175.64	TOTAL	\$198,846.62	TOTAL	\$217,561.60	TOTAL	\$241,623.71	
		Precio Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable		Precio No Aceptable	

Promedio de las ofertas presentadas (Subtotal antes de I.V.A.)	\$144,752.96
Precio Aceptable (Promedio de las ofertas presentadas) (Subtotal antes de I.V.A.) + 10 %	\$159,228.26

Pública, Base y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arranques de Bases Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 46.
El cálculo de los precios no aceptables se realizará cuando se oferten los criterios de evaluación de puertos y porcentajes y bienes, el cálculo de los precios convenientes solo se realizará cuando se oferte el criterio de evaluación técnico y el efecto se otorgará al siguiente:
El cálculo de los precios no aceptables se llevará a cabo por los Áreas Compradoras, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado es inapropiado para efectos de adjudicación del Contrato porque resulta superior al porcentaje del día por ciento a que hace referencia la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, así como para efectos de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 43, fracción III del artículo 44 o primer y segundo párrafos del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cuando un precio no es aceptable, las responsables de evaluar la oferta económica aplicarán cualquiera de los siguientes procesos:
I. Cuando se considere como referencia los precios de las ofertas presentadas en la misma licitación pública o sublicitación a cuando menos tres personas, se deberá contar con al menos tres proposiciones aceptadas técnicamente cuando se oferte el criterio de evaluación técnico y con al menos tres proposiciones que hayan obtenido el total de puntos esperados para el rubro de integración y congruencia de la oferta técnica cuando se oferte el criterio de evaluación por puertos y porcentajes; el promedio de dichas ofertas se otorgará de la siguiente manera:
II. Se utilizará el precio de referencia de la oferta de licitación pública que se aceptó técnicamente.
III. El resultado de la suma realizada en el inciso que antecede se dividirá entre la cantidad de precios considerados en el inciso anterior, y
IV. El promedio será el resultado de la división a que se refiere el inciso anterior.
A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLII del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones, o en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, este será considerado como no aceptable.
Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá analizar el precio ofertado por el licitante al tiempo del Voto Agregado y solo se considerará el precio más ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 6

Análisis de Precios Convenientes

Partidas 1 a la 7

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Análisis de Precios Convenientes de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MEXICO	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$98.00	\$588,000.00	\$98.16	\$588,960.00	\$102.72	\$616,320.00	\$105.00	\$630,000.00	\$128.95	\$773,700.00
			L.V.A.	\$94,080.00	L.V.A.	\$94,233.60	L.V.A.	\$98,611.20	L.V.A.	\$100,800.00	L.V.A.	\$123,752.00
			TOTAL	\$682,080.00	TOTAL	\$683,193.60	TOTAL	\$714,931.20	TOTAL	\$730,800.00	TOTAL	\$897,492.00
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

TIRAJE (a)	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6,000		\$139.16	\$834,960.00
		L.V.A.	\$133,593.60
		TOTAL	\$968,553.60
Precio Conveniente			

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$588,480.00
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$353,088.00

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	NOEMI LÓPEZ GALLARDO		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$49.90	\$199,600.00	\$51.18	\$204,720.00	\$53.76	\$215,040.00	\$54.00	\$216,000.00	\$60.92	\$243,680.00
			L.V.A.	\$31,936.00	L.V.A.	\$32,755.20	L.V.A.	\$34,406.40	L.V.A.	\$34,560.00	L.V.A.	\$38,988.80
			TOTAL	\$231,536.00	TOTAL	\$237,475.20	TOTAL	\$249,446.40	TOTAL	\$250,560.00	TOTAL	\$282,668.80
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$215,820.00
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$129,312.00

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MEXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			L.V.A.	\$10,758.48	L.V.A.	\$11,849.92	L.V.A.	\$13,533.86	L.V.A.	\$13,752.14	L.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.46	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$85,268.75
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$51,161.25

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MEXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			L.V.A.	\$10,758.48	L.V.A.	\$11,849.92	L.V.A.	\$13,533.86	L.V.A.	\$13,752.14	L.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.46	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$85,268.75
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$51,161.25

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MEXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90	\$3.60	\$103,716.00	\$3.63	\$104,880.30	\$4.32	\$124,459.20	\$4.5540	\$131,200.74
			L.V.A.	\$14,243.66	L.V.A.	\$16,594.56	L.V.A.	\$16,732.85	L.V.A.	\$19,913.47	L.V.A.	\$20,992.12
			TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$120,310.56	TOTAL	\$121,613.15	TOTAL	\$144,372.67	TOTAL	\$152,192.86
			Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Preponderante	
			Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
28,810		\$5.46	\$157,302.60
		L.V.A.	\$25,168.42
		TOTAL	\$182,471.02
Precio Conveniente			

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$104,148.15
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$62,488.89

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Análisis de Precios Convenientes de las propuestas presentadas que cumplen técnicamente

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E.S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$2.90	\$110,577.00	\$3.40	\$129,642.00	\$4.26	\$162,433.80	\$4.5400	\$173,110.20	\$5.10	\$194,463.00
			I.V.A.	\$17,892.32	I.V.A.	\$20,742.72	I.V.A.	\$25,989.41	I.V.A.	\$27,897.83	I.V.A.	\$31,114.08
			TOTAL	\$128,269.32	TOTAL	\$150,384.72	TOTAL	\$188,423.21	TOTAL	\$200,807.83	TOTAL	\$225,577.08
			Precio No Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Conveniente		Precio Preponderante	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
38,130	\$5.30	\$202,089.00
	I.V.A.	\$32,334.24
	TOTAL	\$234,423.24
	Precio Preponderante	
	Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$198,276.00
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$118,965.60

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E.S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90	\$3.60	\$103,716.00	\$3.63	\$104,680.30	\$4.32	\$124,459.20	\$4.5400	\$131,200.74
			I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$16,594.56	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$19,913.47	I.V.A.	\$20,992.12
			TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$120,310.56	TOTAL	\$121,313.15	TOTAL	\$144,372.67	TOTAL	\$152,192.86
			Precio Conveniente		Precio Preponderante		Precio Preponderante		Precio Conveniente		Precio Conveniente	

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
38,130	\$5.46	\$167,302.60
	I.V.A.	\$25,168.42
	TOTAL	\$192,471.02
	Precio Conveniente	

Promedio de los precios preponderantes (Subtotal antes de I.V.A.)	\$104,148.15
Precio Conveniente (Promedio de los precios preponderantes) (Subtotal antes de I.V.A.) - 40 %	\$62,488.89

Publica, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 52.
Cálculo de precios no aceptables e inconvenientes
IV. El cálculo del precio conveniente únicamente se basará a cabo por las Áreas compradoras cuando se registra acuerdo que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado conforme a la fracción XI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones.
Para calcular cualquier precio no conveniente, los responsables de realizar la evaluación de la oferta económica aplicarán el siguiente criterio:
I. Los precios propuestos de las propuestas aceptadas en esta licitación pública, son aquellos que se sitúan dentro del rango que deberá ajustarse que exista concordancia entre ellos, en el caso de que la diferencia entre las mismas es relativamente pequeña.
II. Los precios propuestos de las propuestas aceptadas en esta licitación pública, son aquellos que se sitúan fuera del rango que deberá ajustarse que exista concordancia entre ellos, en el caso de que la diferencia entre las mismas es relativamente pequeña.
III. Al promedio señalado en la fracción anterior se le resta el porcentaje del acuerdo por ciento y
IV. Los precios cuyo monto sea igual o superior al monto de la operación evaluada conforme a lo que se indica en el presente artículo.
La Comandante que, en términos de lo dispuesto en este artículo, desecha los precios que no son convenientes o determine que no son aceptables, no podrá adjudicar el Contrato a las licitantes cuyas propuestas contengan dichos precios, debiendo incorporar al folio la señalado en la fracción II del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones.
Artículo 76. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá incluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 7

Evaluación Económica

(conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)

Partidas 1 a la 7

Licitación Pública Nacional Electrónica
Número LP-INE-036/2022

Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021
Evaluación Económica

21 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$98.00	\$588,000.00	\$98.16	\$588,960.00	\$102.72	\$616,320.00	\$106.00	\$630,000.00	\$128.95	\$773,700.00
			I.V.A.	\$94,080.00	I.V.A.	\$94,233.60	I.V.A.	\$98,611.20	I.V.A.	\$100,800.00	I.V.A.	\$123,752.00
			TOTAL	\$682,080.00	TOTAL	\$683,193.60	TOTAL	\$714,931.20	TOTAL	\$730,800.00	TOTAL	\$897,492.00

TIRAJE (a)	GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6,000	\$139.16	\$834,960.00
	I.V.A.	\$133,593.60
	TOTAL	\$968,553.60

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	NOEMI LÓPEZ GALLARDO		IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.		GRUMMEC Grupo Manufacturero de Materiales Electorales y Comerciales SA de CV		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$49.90	\$199,600.00	\$51.18	\$204,720.00	\$53.76	\$215,040.00	\$54.00	\$216,000.00	\$60.92	\$243,680.00
			I.V.A.	\$31,936.00	I.V.A.	\$32,755.20	I.V.A.	\$34,406.40	I.V.A.	\$34,560.00	I.V.A.	\$38,988.80
			TOTAL	\$231,536.00	TOTAL	\$237,475.20	TOTAL	\$249,446.40	TOTAL	\$250,560.00	TOTAL	\$282,668.80

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			I.V.A.	\$10,758.48	I.V.A.	\$11,849.92	I.V.A.	\$13,533.86	I.V.A.	\$13,752.14	I.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.46	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$3.45	\$67,240.50	\$3.80	\$74,062.00	\$4.34	\$84,586.60	\$4.41	\$85,950.90	\$5.74	\$111,872.60
			I.V.A.	\$10,758.48	I.V.A.	\$11,849.92	I.V.A.	\$13,533.86	I.V.A.	\$13,752.14	I.V.A.	\$17,899.62
			TOTAL	\$77,998.98	TOTAL	\$85,911.92	TOTAL	\$98,120.46	TOTAL	\$99,703.04	TOTAL	\$129,772.22

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.		GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		NOEMI LÓPEZ GALLARDO		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90	\$3.60	\$103,716.00	\$3.63	\$104,880.30	\$4.32	\$124,459.20	\$4.5540	\$131,200.74
			I.V.A.	\$14,243.66	I.V.A.	\$16,594.56	I.V.A.	\$16,732.85	I.V.A.	\$19,913.47	I.V.A.	\$20,952.12
			TOTAL	\$103,266.56	TOTAL	\$120,310.56	TOTAL	\$121,613.15	TOTAL	\$144,372.67	TOTAL	\$152,192.86

TIRAJE (a)	Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
28,810	\$5.46	\$157,302.60
	I.V.A.	\$25,169.42
	TOTAL	\$182,472.02

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen (Salvo lo indicado en la rectificación por error de cálculo)
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	GVG GRUPO GRÁFICO, S.A. DE C.V.		TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO		AREVLO PUBLICIDAD SA DE CV		INFAGÓN WEB, S.A. DE C.V.		Print LSC Communications, S. de R.L. de C.V.	
			PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$3.40	\$129,642.00	\$4.26	\$162,433.80	\$4.5400	\$173,110.20	\$5.10	\$194,463.00	\$5.30	\$202,089.00
			I.V.A.	\$20,742.72	I.V.A.	\$25,989.41	I.V.A.	\$27,697.63	I.V.A.	\$31,114.08	I.V.A.	\$32,334.24
			TOTAL	\$150,384.72	TOTAL	\$188,423.21	TOTAL	\$200,807.83	TOTAL	\$225,577.08	TOTAL	\$234,423.24

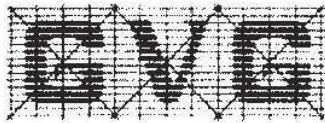
- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Si cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Si cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Si cumplen.

ANEXO CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LP-INE-036/2022, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021”

ANEXO 8

Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados

Partidas 1 a la 7



**grupo gráfico,
s.a. de c.v.**

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE JULIO DE 2022

**C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.**

**ANEXO 7
Oferta económica**

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$ 98.00	\$ 588,000.00
			I.V.A	\$ 94,080.00
			TOTAL	\$ 682,080.00

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$ 54.00	\$ 216,000.00
			I.V.A	\$ 34,560.00
			TOTAL	\$ 250,560.00

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N. (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

NUESTROS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO PODREMOS MODIFICARLOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE VIGENCIA DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

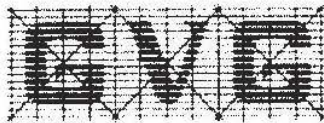
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LA TABLA 1: IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021, DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022.

PROTESTO LO NECESARIO

CLAUDIO GERARDO VERA GALLARDO
REPRESENTANTE LEGAL

RUBÉN M. CAMPOS No. 2605 COL. VILLA DE CORTÉS, C.P. 03530, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 55-55-79-08-65 FAX: 55-56-96-70-79 CORREO ELECTRÓNICO: gvgrupografico@yahoo.com.mx

E-1



grupo gráfico,
s.a. de c.v.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LP-INE-036/2022

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE JULIO DE 2022

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$ 3.80	\$ 74,062.00
			I.V.A	\$ 11,849.92
			TOTAL	\$ 85,911.92

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: **SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N..** (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$ 3.80	\$ 74,062.00
			I.V.A	\$ 11,849.92
			TOTAL	\$ 85,911.92

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: **SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N..** (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

NUESTROS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO PODREMOS MODIFICARLOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE VIGENCIA DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

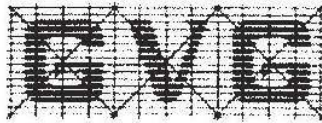
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LA TABLA 1: IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021, DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022.

PROTESTO LO NECESARIO

CLAUDIO GERARDO VERA GALLARDO
REPRESENTANTE LEGAL

RUBÉN M. CAMPOS No. 2605 COL. VILLA DE CORTÉS, C.P. 03530, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 55-55-79-08-65 FAX: 55-56-96-70-79 CORREO ELECTRÓNICO: gvggrupografico@yahoo.com.mx

E-2



**grupo gráfico,
s.a. de c.v.**

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LP-INE-036/2022

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE JULIO DE 2022

**C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.**

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (b) * (a)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$ 3.60	\$ 103,716.00
			I.V.A	\$ 16,594.56
			TOTAL	\$ 120,310.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: CIENTO TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.. (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (b) * (a)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$ 3.40	\$ 129,642.00
			I.V.A	\$ 20,742.72
			TOTAL	\$ 150,384.72

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.. (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

NUESTROS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO PODREMOS MODIFICARLOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE VIGENCIA DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LA TABLA 1: IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021, DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022.

PROTESTO LO NECESARIO

CLAUDIO GERARDO VERA GALLARDO
REPRESENTANTE LEGAL

RUBÉN M. CAMPOS No. 2605 COL. VILLA DE CORTÉS, C.P. 03530, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 55-55-79-08-65 FAX: 55-56-96-70-79 CORREO ELECTRÓNICO: gvgrupografico@yahoo.com.mx

E-3



grupo gráfico,
s.a. de c.v.

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
No. LP-INE-036/2022

CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE JULIO DE 2022

C. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PRESENTE.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$ 3.60	\$ 103,716.00
			I.V.A	\$ 16,594.56
			TOTAL	\$ 120,310.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: CIENTO TRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.. (Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

NUESTROS PRECIOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y NO PODREMOS MODIFICARLOS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE VIGENCIA DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN..

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: CONFORME A LA TABLA 1: IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EJEMPLARES IMPRESOS PARA LA DIVULGACIÓN DE RESULTADOS DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2021, DEL ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" Y SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 22 DE AGOSTO DE 2022.

PROTESTO LO NECESARIO

CLAUDIO GERARDO VERA GALLARDO
REPRESENTANTE LEGAL,

RUBÉN M. CAMPOS No. 2605 COL. VILLA DE CORTÉS, C.P. 03530, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 55-55-79-08-65 FAX: 55-56-96-70-79 CORREO ELECTRÓNICO: gvgrupografico@yahoo.com.mx

E-4

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$ 98.16	\$ 588,960.00
			I.V.A	\$ 94,233.60
			TOTAL	\$ 683,193.60

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:

Quinientos ochenta y ocho mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$ 49.90	\$ 199,600.00
			I.V.A	\$ 31,936.00
			TOTAL	\$ 231,536.00

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:
Ciento noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$ 4.34	\$ 84,586.60
			I.V.A	\$ 13,533.85
			TOTAL	\$ 98,120.45

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:
Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$ 4.34	\$ 84,586.60
			I.V.A	\$ 13,533.85
			TOTAL	\$ 98,120.45

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:

Ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y seis pesos 60/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$ 3.63	\$ 104,580.30
			I.V.A	\$ 16,732.84
			TOTAL	\$ 121,313.14

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:
Ciento cuatro mil quinientos ochenta pesos 30/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$ 5.75	\$ 219,247.50
			I.V.A	\$ 35,079.60
			TOTAL	\$ 254,327.10

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:

Doscientos diez y nueve mil doscientos cuarenta y siete pesos 50/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com

Tel.: 55 57 40 14 01 Cel.: 55 59 90 17 97

Prop. Noemí López Gallardo
R.F.C.: LOGN770217B28

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Periférico Sur No. 4124, Torre Zafiro II, sexto piso
Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón,
C. P. 01900, Ciudad de México

Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LP-INE-036/2022**
Servicio de impresión y distribución de ejemplares impresos
para la divulgación de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021

PUNTO 4.3 ANEXO 7 PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México a 15 de julio de 2022

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$ 3.63	\$ 104,580.30
			I.V.A	\$ 16,732.84
			TOTAL	\$ 121,313.14

Importe total antes de IVA (Subtotal) con letra:
Ciento cuatro mil quinientos ochenta pesos 30/100 M.N.

Notas:

- Los precios son fijos durante la vigencia del contrato y no podrá modificarlos bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente Licitación.
- Al presentar nuestra oferta económica expresamos nuestra conformidad con el cumplimiento del servicio en las condiciones establecidas en el anexo técnica, así como con las penas convencionales que ahí se describen.

Vigencia de la cotización: **90 días naturales.**

ATENTAMENTE



NOEMÍ LÓPEZ GALLARDO
Representante Legal
avila.h@hotmail.com



ANEXO 7

Oferta económica

Ciudad de México, a 15 de julio de 2022.

PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
1	Reporte de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021	6,000	\$102.72	\$616,320.00
			I.V.A	\$98,611.20
			TOTAL	\$714,931.20

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
2	Guía de participación para adolescentes	4,000	\$60.92	\$243,680.00
			I.V.A	\$38,988.80
			TOTAL	\$282,668.80

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
3	Cartel Resultados genéricos	19,490	\$3.45	\$67,240.50
			I.V.A	\$10,758.48
			TOTAL	\$77,998.98

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 M.N.)

(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
4	Cartel para población de 3 a 5 años	19,490	\$3.45	\$67,240.50
			I.V.A	\$10,758.48
			TOTAL	\$77,998.98

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 M.N.).
(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
5	Cartel para población de 6 a 9 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90
			I.V.A	\$14,243.66
			TOTAL	\$103,266.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.).
(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
6	Cartel para población de 10 a 13 años	38,130	\$2.90	\$110,577.00
			I.V.A	\$17,692.32
			TOTAL	\$128,269.32

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N).
(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.



PARTIDA	MATERIAL	TIRAJE (a)	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA (b)	MONTO TOTAL ANTES DE IVA (SUBTOTAL) (a) * (b)
7	Cartel para población de 14 a 17 años	28,810	\$3.09	\$89,022.90
			I.V.A.	\$14,243.66
			TOTAL	\$103,266.56

Monto total antes de I.V.A. (Subtotal) con letra: (OCHENTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.).
(Pesos mexicanos con dos decimales)

Notas:

- Se Acepta que se verificará que los precios ofertados sean precios aceptables y convenientes.
- Se acepta que Para efectos de evaluación económica se tomará en cuenta el Monto total antes de I.V.A. (Subtotal).

SE COTIZAN PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EN MONEDA NACIONAL

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios que ofertamos no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio o de competencia económica, sino que corresponden al mercado de acuerdo con la Ley Federal de Competencia Económica y la normativa en la materia

Aidé Guadalupe Medel García
Representante Legal
GRAFICAS CORONA J.E. S.A. DE C.V.